



**Universidad del sureste
Campus Comitán**

Licenciatura en Medicina Humana

Actividad: Control de lectura 2 unidad

Tema: Medicina Tradicional Mexicana

Materia: Antropología Médica II

Nombre del alumno: Josué Vázquez López

Grado: 2 semestre

Grupo: " B "

**Nombre de Catedrático: Dr. Sergio Jiménez
Ruiz**

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de marzo del 2022

MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA

Con la interacción de que en la recata de parámetros la voz al otro lado del teléfono por 200 pesos no se trata para en lugar de adivinación ni siquiera de un receta Clásica, se trata de una de las causas de medicina tradicional y herbolario proporcionadas en la ciudad de México que ofrecen temascalito, que con el capacho, frambuesa de cangina y otros padecimientos costales distinguibles en el marco de la medicina tradicional en México.

Al doctor Alejandro Medina, especialista consultor del Virus H1N1 cuando ocurrió su propagación en 2009 y los investigadores notan en el caso de voz de la medicina por el tipo de tratamiento que recibió apoyo gubernamental desde hace varios años y dice que la medicina que no debe tener apellido y la única medicina que debe estar sustentada por el estado, por el gusto público, es la que se sustenta en la evidencia de utilidad.

El apoyo que recibe la medicina tradicional en México tiene sustento en el impulso que a ella ha mostrado la Organización Mundial de la Salud, que incluso tiene un documento sobre la estrategia de apoyo a medicinas tradicionales y alternativas con el objetivo fijado para 2023.

La OMS aboga por la implementación de la medicina tradicional mediante el fomento de su utilización basada en evidencia científica. pero no todos están de acuerdo con lo que significa.

MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA

La doctora Claudia Pouce de León Hill, de la Unidad de Análisis Ambientales de la UNAM, usa la palabra *chaman* para referirse a un sector de la terapéutica en medicina tradicional. Incluso, nos obstante por explicar que la palabra lo rodea un aura de misterio que es aún más preciosa desde el punto de vista de la medicina autóctona, u occidental. La OMS, aunque respalda la incorporación de la medicina tradicional a sistemas de salud base de los estudios indígenas, no están de acuerdo con la academia. Como parte de la medida estratégica, la OMS detalla que aún más debe además de supervisar la seguridad de las medicinas tradicionales y alternativas que identifican datos probatorios. Sea históricos, tradicionales o científicos, que respalden o invaliden una terapia dada. Un tesis también sobre el caso de las parteras. En México desde la ley general de salud que establece, en su artículo 67, que se debe fortalecer la competencia técnica de las parteras, este sector es de los que más tiene interacción con servicios de salud institucionales aunque en todo momento se los cataloga como un servicio no profesional. Así se define la guía para la autorización de parteras tradicionales de la Secretaría de Salud.

De acuerdo a la Organización Panamericana de Salud 87% de servicios esenciales de atención requeridos por mujeres en labor de parto y recién nacido que pueden ser cubiertos por parteras por educación y reglamento adecuada.

Se debate de cómo adoptar la medicina tradicional.
Hay poca información disponible sobre el programa de
Capacitación y sustento científico en el torno de la Casa
de la Medicina Tradicional de CDMX, aunque trabusan
ahí para recibir diplomados, diseñado por diversos
instancia del gobierno de la Ciudad que incluso sostiene
que la medicina tradicional es una alternativa complementaria
al padecimiento como el cáncer, aunque si reitera una y otra
vez que el paciente no debe dejar sus tratamientos convencionales.

La adopción de recursos propios de la medicina tradicional
a la medicina alopática tiene un caso interesante en la herbolaria.
La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
(Cofepris) reconoce la existencia de remedios herbolaria,
pero también la de medicamentos herbolaria, con base en
la ley general de Salud.

Instituciones generales de medicina tradicional, las iniciativas:
Como un apoyo tradicional en un sistematizado en México, no es
de sorprender que haya pasado por el Congreso de la idea de
crear un instituto, con patrimonio o identidad propia, como
organismo representante de los medicina tradicionales.

La iniciativa presentada por la Senadora Lucía Virginia Meru
Guzmán, de Morelos, detalla en la exposición de motivos que
la medicina indígena tradicional ha sido víctima de intentos
de aprovechamiento e integración:

Bibliografía

Isabel Lagarriaga Arias 29_31 de enero 2020
Medicina tradicional en México: entre pseudociencia,
mágica, cultural y charlatanería. 29 de enero 2020
actualizado el 31 de enero 2020.